



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENTE LOGÍSTICO PARA PROYECTO “CONSERVACIÓN PARA LA PAZ” – LORETO

1. Antecedentes y justificación

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA es una institución con más de veintiocho años de existencia que tiene como misión integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable.

En esta línea, la SPDA participa en la creación, promoción y aplicación del Derecho Ambiental; defiende nuestro derecho a habitar en un ambiente saludable; y difunde la educación ambiental en general. Todo ello se canaliza a través de sus cinco áreas de trabajo: el Programa de Política y Gestión Ambiental, el Programa de Conservación, el Programa de Asuntos Internacionales y Biodiversidad, el Programa Forestal, y el Programa de Ciudadanía y Asuntos Socio-ambientales.

Específicamente, el Programa de Ciudadanía y Asuntos Socio-ambientales (en adelante el “Programa”) tiene como objetivo promover que las decisiones referidas a recursos naturales, conservación, desarrollo y paisaje urbano, se realicen de acuerdo con consideraciones ambientales y sociales, respetando los derechos ciudadanos, y con criterios de interés nacional y de largo plazo. Asimismo, busca que los ciudadanos utilicen herramientas legales y mediáticas para hacer valer sus derechos a un ambiente saludable.

Para ello, el Programa viene ejecutando el proyecto “Conservación para la Paz” financiado principalmente por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, el mismo que tiene como principal objetivo prevenir y transformar los conflictos relacionados al uso de recursos naturales dentro del Área de Conservación Regional de Alto Nanay, Pintuyacu Chambira y su zona de influencia, Mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la institucionalización de espacios de diálogo entre las partes en conflicto y la construcción de nuevas formas de relaciones, buscando fortalecer e implementar la capacidad de prevención y transformación de conflictos con las comunidades locales, autoridades regionales y locales, con una perspectiva de promoción hacia una cultura de paz frente a diversos conflictos socio ambientales.

En este sentido, debido a los compromisos y retos asumidos, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA requiere contratar a un consultor(a) para Asistente logístico, en la oficina Regional de Loreto.

2. Requisitos mínimos:

- Egresado de las carreras profesionales de Contabilidad, Administración, Negocios y afines.
- Con formación en Gestión de Costos, administración de recursos, calidad y medio ambiente.
- Experiencia como Auxiliar y/o asistente contable, administrativo y/o logístico.
- Disposición para realizar viajes al interior de la región Loreto, en el marco de la consultoría y según se requiera como parte de las actividades del proyecto.



3. Perfil del profesional:

- Proactivo(a) y con capacidad de liderazgo.
- Vocación de servicio.
- Capacidad de trabajar con autonomía, en equipo, y bajo presión.
- Buena predisposición para realizar actividades de coordinación y planificación con equipos multidisciplinarios.
- Conocimiento de la región amazónica y su cultura.

4. Actividades:

- Brindar apoyo en las rendiciones de encargos a rendir.
- Brindar apoyo en la cancelación de gastos operativos.
- Apoyar en la emisión y seguimiento de documentación y trámites administrativos.
- Apoyar en los talleres de capacitación programados en el marco del proyecto.
- Apoyar en el control del inventario de los equipos y suministros.
- Realizar cotización de bienes y servicios tanto en el mercado local como nacional, de acuerdo a políticas de la SPDA.
- Predisposición para viajar a las comunidades.
- Otras actividades que sean asignadas según necesidades.

5. Productos:

Un (01) informe mensual conteniendo el desarrollo de actividades realizadas

6. Plazo:

El plazo de la contratación será de Diez (10) meses.

7. Remisión de CV:

Se recibirán CV sin documentar hasta el 30 de octubre del 2015 al correo electrónico laraujo@spda.org.pe . Por favor indicar en el asunto del correo electrónico el siguiente mensaje: "CONSULTOR ASISTENTE LOGISTICO".